



**OFICIO N°30214019/2025.**

Posadas, 02 de Septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES**  
**S\_\_\_\_\_ /\_\_\_\_\_D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "Expte. N° 148642/2018 SEQUEIRA ELENA ELIDA S/ Divorcio", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges ELENA ELIDA SEQUEIRA, D.N.I. N° 25.170.501 y CARLOS RAFAEL GUNZEL, D.N.I. N° 27.456.689, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 44, Tomo II, Folio N° 24, Año 1.997, celebrado en Miguel Lanús, Misiones en fecha 22 de Agosto de 1.997.-

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: Posadas, 07 de Julio del 2020.-Y VISTO:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1º Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges ELENA ELIDA SEQUEIRA, D.N.I. N° 25.170.501 y CARLOS RAFAEL GUNZEL, D.N.I. N° 27.456.689, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta N° 44, Tomo II, Folio N° 24, Año 1.997, celebrado en Miguel Lanús, Misiones en fecha 22 de Agosto de 1.997. 2º 3º Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de

razón correspondiente y expídase testimonio... REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones". Y otra providencia que dice: "Posadas, 02 de Septiembre de 2025...Proveyendo el escrito titulado "Solicita se libre oficio": Atento a lo peticionado, librese nuevo oficio al Registro de las Personas en la misma forma y fines que el dispuesto anteriormente.... NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia Nº 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.-

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by GRUPILLO  
Name: Grupillo  
Date: 2025.09.02 11:13:43 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location:

En la ciudad de Posadas Capital de la Provincia de Misiones, a los 05  
del mes de Septiembre 25

y Legalizaciones de la Oficina de la Provincia de Misiones, para el Expte.  
Nº 2715-1-25 30214019

256171

340

en... Expediente N° 14864/2018 Sepulveda Elena  
Elida S/ divorcio

de cuyo contenido soy testigo y firmano

10 60 Año 2015

Trámite

VIVIANA C. A. CASTILLO

100% Propietaria

Registro Civil de las Personas



Registro Provincial  
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	44	1993
TOMO	ACTA	ANIO

MATRIMONIO

En Miguel Lanús, Misiones.

República Argentina, a Veintidós de Agosto

de 1997, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Carlos Rafael GUNZEL.

GUNZEL

Carlos  
Rafael

Con

SEQUEIRA

Elena  
Elida

Nota de Ref.  
pasa al Folio  
Nº 104

Edad 18 años, profesión Albañil, estado Soltero

nacionalidad Argentina, nacido en Posadas, M. N. el 6.8.1949

DNI: 27.456.689 Doc. Ident. 27.456.689

domiciliado en Calle Espora y Calle 33, Posadas.

Hijo de Eugenio Arturo GUNZEL

nacionalidad Brasileño

y de Adelina Beatriz BRITZ.

nacionalidad Argentina

domiciliados en Conde María, M. N. y Co. Comandante Espora, Pos. Respetivamente.

Elena Elida SEQUEIRA

Edad 21 años, profesión Ama de Casa

nacionalidad Argentina, nacida en San Vicente, M. N. el 10.09.1946

DNI: 25.170.501 Doc. Ident. 25.170.501

Hija de Ramón SEQUEIRA

nacionalidad Argentina

y de María HALVEZ

nacionalidad Argentina

domiciliados en Calle Isla Soledad y Belgrano, M. N. M. N.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Marcelino LOPEZ.

Estado Viudo Profesión Tornalero Domicilio Pº Pepe, Adán Ch. 200, P. de S.

Delmira AVELLANEDA.

Estado Casado Profesión Empleado Domicilio Calle Isla Soledad, S/ N°

Miguel Lanús. Presente los Padres del menor. Contrayente res.

Los sus Consentimientos para este Acto. Leida el Acta la

firmaron Conmigo, los Contrayentes, los Padres del menor y

Testigos mencionados. "Antes lectura de los Artículos

Nº: 198, 199 y 200 del Código Civil".

✓ Celia L. G.

✓ Cecilia L. G.

✓ Britz

✓ Marcelino Lopez

✓ Marcelino Lopez



DOCT. M. P.  
ROSACIA HORTENCIA ORTIGOZA  
FIRMA AUTORIZADA



Viene del Folio N° 24 Acta N° 44

= Protocolizado Libro 10-Folio 60-Año 2025-

Corresponde al Expte. N° 27/5-25 Oficio N° 302/4019/2025  
Folio 60 de Fecha 02-09-25

Venido del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Anexo Constulacion Expte. N° 148642/2018 SEQUEIRA ELENA

Eliida S/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos Sres.  
ELENA ELIDA SEQUEIRA DNI N° 25.170.501 y  
CARLOS RAFAEL GUNZEL DNI N° 27.456.689

luz Fdo: Elisabeth I. KIECKA Juez Fdo: GRUPILLO N. Araceli Secretario

Posadas Misiones 09-09-2025



REBECCA TÁPITA  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 22 de septiembre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 148642/2018 SEQUEIRA ELENA  
ELIDA S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 22.09.2025 09:51:58